



**JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE
NEIVA HUILA**

**Palacio de Justicia Oficina 909 teléfono 8711321
cmpl06nei@cendoj.ramajudicial.gov.co**

Neiva (H), veinticuatro (24) de enero dos mil veintitrés (2023)

**Demandante: COMFAMILIAR DEL HUILA
Demandado : FERNANDO MURCIA HERNANDEZ
Radicado : 2021-319**

Respecto de la solicitud realizada por el apoderado de la parte demandante, requiriendo el pago de los depósitos judiciales a nombre de LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA con NIT 891.180.008-2; se establece que una vez revisada la plataforma del banco agrario de Colombia existen los siguientes depósitos judiciales los cuales corresponden a la medida cautelar aplicada al demandado por lo que este despacho dispone ordenar el pago de los mismos hasta la liquidación de crédito y costas judiciales.

Número del Título	Documento Demandante	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor
439050001041202	8911800082	CAJA DE COMPENSACION	IMPRESO ENTREGADO	28/06/2021	NO APLICA	\$ 122.200,00
439050001044948	8911800082	CAJA DE COMPENSACION	IMPRESO ENTREGADO	29/07/2021	NO APLICA	\$ 146.003,00
439050001048244	8911800082	CAJA DE COMPENSACION	IMPRESO ENTREGADO	30/08/2021	NO APLICA	\$ 140.072,00
439050001051334	8911800082	CAJA DE COMPENSACION	IMPRESO ENTREGADO	28/09/2021	NO APLICA	\$ 136.389,00
439050001054637	8911800082	CAJA DE COMPENSACION	IMPRESO ENTREGADO	28/10/2021	NO APLICA	\$ 156.159,00
439050001057793	8911800082	COMFAMILIAR HUILA	IMPRESO ENTREGADO	29/11/2021	NO APLICA	\$ 157.639,00
439050001061181	8911800082	COMFAMILIAR DEL HUIL	IMPRESO ENTREGADO	27/12/2021	NO APLICA	\$ 130.151,00
439050001064192	8911800082	CAJA DE COMPENSACION	IMPRESO ENTREGADO	01/02/2022	NO APLICA	\$ 199.012,00
439050001066719	8911800082	CAJA DE COMPENSACION	IMPRESO ENTREGADO	28/02/2022	NO APLICA	\$ 124.293,00
439050001069543	8911800082	CAJA DE COMPENSACION	IMPRESO ENTREGADO	30/03/2022	NO APLICA	\$ 129.815,00



**JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE
NEIVA HUILA**
Palacio de Justicia Oficina 909 teléfono 8711321
cmpl06nei@cendoj.ramajudicial.gov.co

439050001072472	8911800082	CAJA DE COMPENSACION	IMPRESO ENTREGADO	29/04/2022	NO APLICA	\$ 219.055,00
439050001075935	8911800082	CAJA DE COMPENSACION	IMPRESO ENTREGADO	01/06/2022	NO APLICA	\$ 188.693,00
439050001078622	8911800082	CAJA DE COMPENSACION	IMPRESO ENTREGADO	30/06/2022	NO APLICA	\$ 145.935,00
439050001081783	8911800082	CAJA DE COMPENSACION	IMPRESO ENTREGADO	29/07/2022	NO APLICA	\$ 186.537,00
439050001084317	8911800082	CAJA DE COMPENSACION	IMPRESO ENTREGADO	29/08/2022	NO APLICA	\$ 294.661,00
439050001087362	8911800082	CAJA DE COMPENSACION	IMPRESO ENTREGADO	29/09/2022	NO APLICA	\$ 303.761,00
439050001090277	8911800082	CAJA DE COMPENSACION	IMPRESO ENTREGADO	28/10/2022	NO APLICA	\$ 581.035,00
439050001094124	8911800082	CAJA DE COMPENSACION	IMPRESO ENTREGADO	01/12/2022	NO APLICA	\$ 418.197,00
TOTAL.....						\$ 3.779.607,00

Una vez en firme el presente proveído ingresar a secretaría para dar trámite a la liquidación de costas judiciales.

Por lo que se,

RESUELVE

PRIMERO: ORDENAR el pago de los depósitos judiciales existente hasta la liquidación de crédito y costas a nombre de la parte demandante LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA.

SEGUNDO: Una vez en firme el presente proveído ingresar a secretaría para dar trámite a la liquidación de costas judiciales.

NOTIFIQUESE

JUAN PABLO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
JUEZ